

# Diploma en **Ética,** Protección y Legislación Animal



## **PROGRAMA SEGUNDA VERSIÓN E-LEARNING DIPLOMA EN ÉTICA, PROTECCIÓN Y LEGISLACIÓN ANIMAL**

**Centro de Gestión Ambiental y Biodiversidad  
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias  
Universidad de Chile**

## I. INTRODUCCIÓN

En este documento se comentan los aspectos más relevantes de la segunda versión del Diploma de Ética, Legislación y Protección Animal, a cargo del Centro de Gestión Ambiental y Biodiversidad de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile, que con la colaboración de más de 30 docentes de Chile y Latinoamérica, busca crear una experiencia educativa única y necesaria para el desarrollo profesional, técnico y moral de sus participantes.

### 1. **Fundamentos que justifican la creación del programa:**

Durante la última década en Chile hemos visto un gran desarrollo y avance en las políticas públicas y legislación relacionadas a protección y bienestar animal, de la mano de un cambio en el paradigma moral de la sociedad respecto a la relación humano animal, y las responsabilidades que este conlleva. La oferta académica actual carece de espacios que involucren integralmente las áreas de este diploma, por lo que esta es una oportunidad para profesionales de las áreas de la Medicina Veterinaria, Derecho, Políticas Públicas, Sociología, Biología u otras profesiones que requieran herramientas, experiencias y conocimientos para abordar los nuevos desafíos que nos impone esta nueva década en materias de ética, legislación y protección de los animales, de la mano de un staff de académicos de excelencia que guiarán y acompañarán esta experiencia.

### 2. **Objetivos del programa**

#### 2.1. **Objetivo general**

Formar personas con una base integral en lo que respecta a temas éticos, de bienestar animal y jurídicos que inciden directamente en la relación humano animal, incluyendo diversas disciplinas aplicadas a estas materias.

#### 2.2. **Objetivos específicos:**

- Entregar contenidos filosóficos y científicos sobre la protección y bienestar animal.
- Dar a conocer de forma teórico - práctica cuáles son las problemáticas y posibles soluciones en materia de bienestar animal en diversas especies.
- Propender a la comprensión de la relación humano - animal desde una perspectiva ética.
- Proporcionar herramientas jurídicas e institucionales en temáticas de protección animal.
- Entregar herramientas para la formulación e implementación de políticas públicas desde un enfoque ético
- Potenciar desde la ética, el bienestar animal y lo jurídico, una relación armoniosa y equilibrada entre personas y animales.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en formas evaluativas actualizadas que permitirán potenciar el trabajo en equipo y multidisciplinario.

### 3. Perfil del Egresado:

El perfil del egresado de este diplomado reconoce el importante rol que juegan las distintas profesiones a los que se enfoca el programa (médicos veterinarios, abogados, administradores públicos, científicos políticos, antropólogos, psicólogos, entre otras) en materia de ética, protección y bienestar animal, con el fin de que aporten a la creación de trabajos y equipos interdisciplinarios que logren avances en la situación de los animales en distintos ámbitos

### 4. Total de horas:

El programa contempla 208 horas pedagógicas de clases realizadas en formato e-learning (no presencial), 72 horas de trabajos grupales y 150 horas de trabajo autónomo del estudiante.

Se realizará en modalidad vespertina, dos días por semana, por un periodo de 35 semanas, lo que suma 430 horas totales.

### 5. Comité Académico:

El diplomado tendrá un Comité Académico integrado por los directores del Centro de Gestión Ambiental y Biodiversidad-FAVET, Dra. Valeria Rojas y Dr. Cristian Pérez; y un Coordinador académico, Dr. Rodrigo Morales Fortuzzi (que será el responsable de implementar las actividades académicas diseñadas y de la relación con los alumnos) y dos coordinadores académicos, Dr. Fabián Espínola Quilodrán y Dra. Beatriz Zapata (que serán responsables de la coordinación con los docentes y gestión del material académico).

### 6. Lugar, días y horario de realización:

Las actividades teóricas se llevarán a cabo a través de la plataforma ZOOM, los días martes y jueves de 18:00 a 21:15 horas, de acuerdo a la calendarización que se detalla más adelante.

## II. MÓDULOS, CONTENIDOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Este curso se realiza 100% a distancia, siendo de carácter sincrónico/asincrónico, es decir, con clases presenciales vía zoom que pueden luego ser vistas por el estudiante en la plataforma Moodle.
- El diploma se divide en 5 módulos que abordan los aspectos más relevantes relacionados a ética, legislación y protección animal.
- Cada sesión dura 4 horas y cada módulo contiene actividades que sirven también como herramienta de autoaprendizaje. Durante el diploma existirán tiempos reservados para el desarrollo de estas actividades de aprendizaje, donde se habilitará la plataforma Zoom para el trabajo colaborativo.
- Las clases expositivas son transmitidas utilizando la plataforma Zoom, cuyo link será para el ingreso personalizado de cada estudiante.

- Las clases son grabadas y quedan disponibles para ser vistas por el estudiante en la plataforma Moodle mientras este habilitado el curso.

## 1. Módulos:

### a) **Módulo 1: BASES ÉTICAS DE LA RELACIÓN HUMANO ANIMAL**

Este módulo está enfocado en entregar información actualizada aportada por distintas disciplinas del conocimiento científico y filosófico en lo que respecta a los fundamentos éticos de la relación humano- animal.

Se considera un total de 32 horas pedagógicas de lecciones que estarán a cargo de 12 destacados expositores nacionales. Además, los estudiantes tendrán destinadas 30 horas de trabajo autónomo y 8 horas de trabajo grupal.

### b) **Módulo 2: DERECHO Y LEGISLACIÓN EN PROTECCIÓN ANIMAL**

El segundo módulo se enfocará en entregar información actualizada respecto a la normativa vigente, tanto en Chile como en el derecho comparado, relativa a diversas materias sobre protección y bienestar animal, además del análisis de sentencias de Tribunales chilenos y extranjeros. Se estudiarán los principios que inspiran el derecho animal como rama del derecho y desarrollo histórico, y se proveerá de un análisis crítico de la legislación vigente.

En el contexto reseñado, se entregarán herramientas tanto para la litigación, como para la elaboración de peritajes y para el desarrollo académico. Se hará particular énfasis en la normativa relativa al maltrato y crueldad animal.

Para estos fines se considera un total de 56 horas pedagógicas de lecciones que estarán a cargo de 9 destacados expositores nacionales e internacionales; además se han destinado 30 horas para trabajo autónomo y 16 horas el desarrollo de actividades de aprendizaje

### c) **Módulo 3: BASES CIENTÍFICAS DEL BIENESTAR ANIMAL EN DIVERSAS ESPECIES ANIMALES**

El tercer módulo se ha diseñado con la finalidad de aportar las bases científicas del bienestar animal en lo que respecta a diversas especies: domésticas, silvestres libres y silvestres en cautividad, uniendo estos principios con los fundamentos éticos de relación humano- animal entregados en el módulo anterior.

Hemos considerado un total de 56 horas pedagógicas de lecciones que estarán a cargo de 13 destacados expositores nacionales e internacionales. Se consideran 30 horas para trabajo autónomo y 16 horas para desarrollo de actividades de aprendizaje.

### d) **Módulo 4: VÍNCULO HUMANO- ANIMAL**

En el cuarto módulo se presentarán y analizarán las dimensiones del vínculo humano animal, tanto positivo como negativo, creando un espacio para la discusión interdisciplinaria.

Este módulo se desarrollará con un total de 56 horas pedagógicas de lecciones que estarán a cargo de 11 destacados expositores nacionales e internacionales; además se han destinado 30 horas para trabajo autónomo y 16 horas para el desarrollo de actividades de aprendizaje.

### **e) Módulo 5: POLÍTICAS PÚBLICAS EN PROTECCIÓN ANIMAL**

En el quinto módulo se presentarán y analizarán múltiples y diversas herramientas de protección y bienestar animal que han sido, o podrían ser, implementadas desde las políticas públicas, con enfoque de derechos y a partir de una perspectiva ética.

Se analizarán políticas públicas ejecutadas por diversos estamentos, tanto en Chile como en el extranjero, desde una perspectiva crítica y propositiva. Se contará con un heterogéneo grupo de académicos, nacionales e internacionales, quienes presentarán sus experiencias directas en la materia.

Este módulo ha considerado un total de 64 horas pedagógicas presenciales que estarán a cargo de 17 destacados expositores nacionales e internacionales; además se han destinado 30 horas para el trabajo autónomo y 16 horas para trabajo grupal.

## **2. Descripción del plan de estudios y evaluaciones:**

- Este Diploma se realiza 100% a distancia (online).
- Cada módulo consta de sesiones de clases expositivas y módulos de autoaprendizaje. Las clases expositivas son transmitidas por videoconferencia utilizando las plataformas ZOOM, cuyo link para la conexión se difundirá con anterioridad al día de la clase. Los estudiantes tienen la opción de interactuar directamente en las sesiones mediante la activación de sus micrófonos o mediante el chat.
- Las clases son grabadas y quedan disponibles en una plataforma de YouTube, por lo que pueden ser vistas en cualquier momento por los estudiantes.
- Los estudiantes también deben desarrollar un trabajo de seminario, de carácter individual, que consiste en el análisis y presentación de un problema sanitario.
- Junto con el respaldo de las sesiones en video, se entrega la mayoría de las presentaciones, artículos e información actualizada en la forma de archivos digitales, a través de la plataforma de U-Cursos

## 2.1. Estrategias de evaluación:

Las evaluaciones consisten en tres tipos:

- Asistencia: los estudiantes deben cumplir un mínimo de 75% de asistencia a las clases en línea.
- Actividades grupales para cada módulo donde se trabaja en base a metodologías activas de aprendizaje tales como las descritas en la siguiente tabla en los módulos 1 al 5.
- Evaluaciones por módulo en línea en formato Quiz .

ITEM A EVALUAR	TIPO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
ASISTENCIA 75%	Registro de asistencia a lecciones plataforma Zoom	10%
MÓDULO 1	Ensayo paradigma humano animal.	15%
MÓDULO 2	Portafolio Virtual Maltrato Animal	15%
MÓDULO 3	Pauta de Evaluación para desarrollo de informe	15%
MÓDULO 4	Capsula de aprendizaje	15%
MÓDULO 5	Desarrollo Propuesta Legislativa	15%
Quiz	Preguntas de alternativas	15%

### III. RESPONSABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES

- Revisar el calendario de actividades que le será entregado una vez realice la inscripción.
- Avisar por correo electrónico cuando deba, justificadamente, ausentarse a clases (recuerde que debe cumplir con un mínimo del 75% de asistencia).
- Participar activamente de las clases, discusiones y actividades evaluativas grupales.
- Respetar la puntualidad y los tiempos asignados para las actividades formativas.
- Respetar el reglamento de postgrado de FAVET.
- Responder a encuesta final de apreciación del Programa.

### IV. COSTOS DIPLOMA

El valor del Programa es de \$1.950.000. Una vez aprobado el programa el estudiante recibirá su certificado de Diplomado en Ética, Protección y Legislación animal. Además, ofrecemos inscripciones en módulos, que serán considerados cursos independientes, para cualquiera de los cuáles es pre-requisito el haber aprobado el módulo 1 (Bases Éticas de la relación humano animal).

Los costos por Módulo son los siguientes:

- Módulo 1: \$380.000
- Módulo 2: \$380.000 (tiene como pre-requisito el módulo 1)



- Módulo 3: \$440.00 (tiene como pre-requisito el módulo 1)
- Módulo 4: \$440.00 (tiene como pre-requisito el módulo 1)
- Módulo 5: \$380.000 (tiene como pre-requisito el módulo 1).

Por la aprobación de cada módulo el estudiante recibirá un certificado de Asistencia al Curso titulado de acuerdo al módulo en cuestión, en el cual se indicará la cantidad de horas.

## **V. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA**

El Diploma tendrá un Comité Académico integrado por los directores del Centro de Gestión Ambiental y Biodiversidad-FAVET, Dra. Valeria Rojas y Dr. Cristian Pérez; dos Coordinadores Académicos, Dr. Rodrigo Morales Fortuzzi (que será el responsable de implementar las actividades académicas diseñadas y de la relación con los alumnos), en conjunto con la Dra. Beatriz Zapata y el Dr. Fabián Espínola Quilodrán.

## **VI. INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN ADICIONAL**

Se agradece dirigir sus consultas a los siguientes correos y teléfonos:

[rodrigo.morales@veterinaria.uchile.cl](mailto:rodrigo.morales@veterinaria.uchile.cl)

[vrojas@uchile.cl](mailto:vrojas@uchile.cl)

[posfavet@uchile.cl](mailto:posfavet@uchile.cl)

Fono: 56-2-(9785597) (9785624) (9785621)